ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METRICOBRANZAS S. A.
Celebrada el 12 de abril de 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy 12 de abril de 2019, a las 14h00, en las oficinas de la compañía situada en la calle Jorge Drom N39-44 y Pereira, edificio Iñaquito, piso 6, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas la compañía **METRICOBRANZAS S.A.,** la compañía CREDISISTEMAS S.A., legalmente representada por su Gerente General el señor Arturo Julio Vinueza Urgellés, propietaria de 999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor Arturo Julio Vinueza Urgellés, por sus propios derechos, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América.- Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente Orden del Día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
5.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2019.
6.- Lectura y Aprobación del Acta.

Por decisión de la junta, preside la sesión el señor David Galvis Posada; y, actúa como Secretario el señor Arturo Julio Vinueza Urgellés en su calidad de Gerente General.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Sobre el primer punto: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien da lectura a su informe y pone en conocimiento de los accionistas respecto de los resultados obtenidos durante el año 2018.

Una vez que ha sido informada, la Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente General.

2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente dispone se de lectura al Informe del Comisario, una vez conocido por los accionistas, la Junta, luego de haber deliberado sobre el informe, aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente dispone que proceda a informar sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, una vez que ha sido conocido y analizado, la Junta, habiendo sido informada a satisfacción, aprueba por unanimidad el contenido de los mismos.

4.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Luego de conocer los resultados del ejercicio 2018 y por cuanto la Compañía ha registrado resultados negativos, la Junta una vez revisado, resuelve aceptar y aprobar por unanimidad los resultados correspondientes al ejercicio 2018.

5.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2019.

Se propone para comisario principal el nombre del señor Carlos Analuisa y para comisario suplente el señor Rubén Sandoval García, la Junta analiza la propuesta y acepta por unanimidad.- Las condiciones de negociación y honorarios dejan a consideración de la Gerencia General.

6.- Lectura y Aprobación del Acta.

Por haberse cumplido con el orden del día y siendo las 15h00, el Presidente declara un receso para redactar el Acta correspondiente.- Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por los accionistas asistentes.-

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurando la sesión a las 15h25.

f). Arturo Julio Vinueza Urgellés
p) CREDISISTEMAS S. A
ACCIONISTA

Arturo Julio Vinueza Urgellés
ACCIONISTA

David Galvis Posada
Presidente Ad-Hoc

Arturo Julio Vinueza Urgellés
Secretario
Gerente General